

EDITORIAL

(Viene de la página 1)

los castellano-manchegos, deseosos de una administración autonómica eficaz, más allá del mero andamiaje institucional para coartada de las autonomías de primera clase.

Si con frecuencia se ha venido repitiendo, por parte de los sucesivos presidentes que se han turnado en la región, que la consecución de metas y objetivos prácticos había de ser el camino que condujera a una progresiva concienciación regional de los ciudadanos de nuestras cinco provincias, la realidad no puede reflejar un balance más anodino y menos alentador de espíritus regionalistas.

El trasvase, larga batalla sostenida por Toledo en defensa de recurso tan básico como el agua, está sirviendo de piedra de toque para la comprobación de la realidad de los hechos, fuera de toda retórica, de la virtualidad de la administración regional castellano-manchega. Ninguna causa, por otro lado, más fácilmente defendible que ésta, en la que sólo la exigencia de la aplicación lisa y sencilla de la legislación vigente entrañaría automáticamente la proyección de los intereses regionales.

Sorprendentemente, el gobierno de José Bono guarda silencio oficial sobre el que puede considerarse el primer problema de índole específicamente regional; silencio solo roto por el anuncio de un próximo manifiesto que se demora largamente, y con las declaraciones del consejero de Administración Territorial, grotescamente contrariadas por el Gobierno central casi de forma simultánea a sus manifestaciones.

El primer pleno de las Cortes Regionales, celebrado recientemente, en el que tuvo lugar una brillante intervención del presidente regional, José Bono, en defensa de Cabañeros, dejó pasar, sin embargo, el tema del trasvase sin mayores acentos que el de una promesa de futura declaración formal que aún no se ha producido. Asimismo, el manifiesto pro-Cabañeros redactado por el gabinete regional, acto seguido a la celebración del primer pleno de las Cortes, contrasta acremente con el «olvido» de un manifiesto equivalente a favor del «otro» gran tema ecológico, de mayor y más vigente realidad aún. Un contraste de tratamiento entre ambos temas por parte del ejecutivo castellano-manchego, que sugiere inquietantes interpretaciones, todas en detrimento de las expectativas de solución que la cuenca del Tajo mantiene sobre el expollo de sus aguas.

El Gobierno Regional no puede ser un juguete pasivo del poder central y debe elevar tan alto como corresponda, en cada momento, los intereses específicos del pueblo que representa. El sorprendente incidente del consejero Amando García Sánchez merecía alguna explicación por parte del gobierno castellano-manchego, o cuando menos, una declaración de la propia consejería de Administración Territorial. Ni una ni otra se ha producido hasta ahora y es de temer que la incertidumbre y el asombro habrán de seguir ocupado el vacío abierto por los silencios oficiales.

Mientras tanto, la «sangría» continúa y un Tajo cada vez más exangüe y contaminado circunda de clamores de justicia a un gobierno autonómico que no sabe/no contesta.

Los verdes y amenos paisajes de El Almendral de la Cañada

ESTAMOS en plena sierra de San Vicente, en su lado norte, ya sobre la cuenca del Tietar. Paulatinamente hemos subido y los cerros que nos encuadran alcanzan cotas sobre novecientos metros.

Aquí la primavera es algo más tardía pero explosiva de verdor y de flores. En las numerosas navas proliferan el viñedo y el encinar. Recogemos un Navallosa, cercano a varios manantiales. A nuestra derecha el imponente murallón azul de Gredos (derivado de «greda» o «arcilla»). A la izquierda el cerro del Aguila (850 m). El águila va unida a la altura y son frecuentes los topónimos a ella referidos: Risco del Aguila, Aguilera, por ejemplo. Dejamos a la derecha el pago del Junquillo (808 m.), por su ladera corre el arroyo del Bundial (derivado del buda o «carrizo», planta que se da, como los juncos, en lugares de abundosas aguas). Este sufijo al es de clara procedencia mozárabe; en sus comienzos podría ser un vocablo ibérico. Ese arroyo también se llama Valdela-so, nombre a todas luces medieval. Respaldando la toponimia de ese tiempo, tenemos el arroyo de Mingo, muy cerca ya de El Almendral. Las menciones a fuentes por este territorio son numerosas.

La cañada de merinas y la carretera, se aproximan en las

cercanías del caserío, entre ellas hay un paraje evocador, llamado el Prado de las Colmenas. La cañada toca al Almendral por el sur, en tanto que la carretera lo hace por el norte.

Ascendiendo llegamos a este pueblo entre prados, almendros, higueras, moreras, jaras y encinas en flor, el centeno está a media espiga; navas, valles cubiertos de verdor, en los amenos prados florecen las margaritas, como un alegre tapiz de esta tierra idílica, que ofrece uno de los más bellos paisajes de nuestra variada provincia. Nada tiene que envidiar al paisaje cantábrico.

En la plaza viejísima moreras; se cierra para correr los toros, por eso están ahí las piedras de granito, para encajar los palos.

La Iglesia es de mampostería, con verdugadas de ladrillo. El interior de una nave, con crucero; el coro a los pies. Adosadas a la iglesia hay varias casitas de una planta, como la mayoría de las que integran el caserío; una lleva el año 1864. La torre de campanas de tres cuerpos, los dos primeros de granito, de ladrillo el tercero con revoco, se culmina con un tejadillo a cuatro aguas. Cerca está la Cruz de los caídos. Al sur del pueblo, extramuros, cerca de la cañada, la ermita de San Sebastián.

El camposanto está adosado a una antigua torre de posible origen romano, restaurada por moros y conquistadores cristianos; parece que fue la base de este lugar de El Almendral, al ser repoblado, después de la ocupación cristiana del territorio. Se cita ya este monumento, con el nombre de Torre del Almendral, en la primera mitad del siglo XIV.

La población de hecho suma 1.024 habitantes; perteneció al señorío de los Dávila. El término de El Almendral se divide en dos partes, separadas entre sí, una en torno al pueblo y la otra se sitúa entre los términos de Navamorcuende y Buenaventura, limitado por el oeste por río Tietar; abarca la dehesa de El Encinarejo.

El callejero es variado, de base geográfica, religiosa y política: Prado, Cañada, Barrero, Las Lanchas, Pajarillo, Callejón, Cantarranas, Peligros, Desengaño, Salud, Larga; Soledad, Salvador, Concepción, Beata Mariana de San Bartolomé (carmelita, secretaria de Santa Teresa de Jesús); Generalísimo, José Antonio.

Fernando JIMENEZ DE GREGORIO

TOONSA

El Castellano

TOLEDANA DE DIFUSION E INFORMACION, S. A.
Redacción, Publicidad, Administración:
Nuncio Viejo, 7 - TOLEDO
Teléfono: 21 27 20 (Varias líneas)
Depósito Legal: TO-508-1983

EDITOR: Miguel Sánchez-Infante
DIRECTOR: Mariano Calvo
REDACTORES: Dori Andrade, Damián Villegas,
M^a Dolores García, Fernando Alvarez
Isidoro Jiménez
REDACTOR GRAFICO: Manuel Sánchez
FOTOCOMPOSICION: M^a del Mar Sánchez,
M^a Esperanza Pérez-Grueso
ADMINISTRACION: Paloma Gómez de la Heras

Este periódico mantiene una línea independiente. En función de ello la dirección respeta en todo momento la diversa opinión de sus colaboradores, no solidarizándose, necesariamente, con los conceptos y opiniones expresados en artículos que no sean estrictamente editoriales.

EL HUMOR DE ILDE

